



Facultad de Ciencias  
Naturales y Matemática

PROGRAMACIÓN DE PROCESO ELECTORAL  
PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (2023-2027) Y REPRESENTANTES ANTE  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y JUNTAS DIRECTIVAS (2023-2025)



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

CICLO II - 2023

Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Recibido por: Carolina Hernandez  
Fecha: 25 AGO 2023  
Hora: 14:50  
Con:  Sin  Anexo

Calendario Electoral Sector Académico Ciclo II – 2023							Actividades
Agosto							
D	L	M	M	J	V	S	Elaboración de la programación del proceso electoral (24 de agosto).
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			Publicación de calendario en el sitio web de la secretaría de comunicaciones de la UES (29 de agosto).
							Inscripción de candidatos ante el Comité Electoral Académico (31 de agosto, 1 y 5 de septiembre).
Septiembre							
D	L	M	M	J	V	S	Propaganda Electoral (del 7 al 18 de septiembre).
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	Convocatoria a elección de Funcionarios Ejecutivos, Decanos y Vicedecanos en Asamblea de Personal Académico (19 de Sept.).
10	11	12	13	14	15	16	Periodo de votación (del 21 al 27 de septiembre).
17	18	19	20	21	22	23	<ul style="list-style-type: none"> <li>Notificación del Acta de Elección al Consejo Preelectoral Académico (a más tardar 2 días hábiles a partir de la elección).</li> <li>Notificación del Acta de Elección a candidatos para representantes ante JD de Facultad, CSU y a la JD de la AGU (A los candidatos electos: El día de la elección. A la Junta Directiva de la AGU: A más tardar dentro de los tres días hábiles).</li> <li>Presentación de informe final a la JD de la AGU, JD de Facultad y Fiscalía General de la UES (A más tardar en tres días hábiles a partir de la elección).</li> </ul>
24	25	26	27	28	29	30	
Octubre							
D	L	M	M	J	V	S	
1	2	3	4	5	6	7	

COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EL PROCESO ELECTORAL CICLO II - 2023

En cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 25 y 30 de la Ley Orgánica y los artículos 40 y 41 del Reglamento Electoral. *Los precandidatos a Decano y Vicedecano* deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Partida de Nacimiento (original y copia ambas legibles).
- b) Fotocopia DUI (confrontar con DUI original).
- c) Constancia de Antecedentes Penales (original y copia).
- d) Constancia de Trabajo de la UES que certifique al Precandidato haber laborado en la UES durante los tres años anteriores a la elección (extendida por la Administración Financiera de la Facultad).
- e) Fotocopia y original del Título de la Universidad de El Salvador o documento de incorporación a la UES y tener no menos de 5 años de poseer dicho título académico.
- f) Declaración jurada en la que asegura no haber sido sancionado de acuerdo con el art. 41 del Reglamento Electoral.
- g) Currículum vitae.
- h) Una fotografía en formato JPG o PNG.
- i) Memoria USB que contenga únicamente las versiones digitalizadas de los documentos anteriormente solicitados, además, agregar el logo o bandera del movimiento que lo respalda como precandidato (si lo tuviera), en formato JPG o PNG.

***En caso de participar por planilla, deberán estar definidos los nombres completos de los candidatos, con sus respectivos cargos.***

La recepción de esta información se realizará en la secretaría de la Escuela de Química de acuerdo con la calendarización siguiente:

Jueves 31 de agosto, por la tarde: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.

Viernes 1 de septiembre, por la mañana: 9 a.m. – 11: 30 a.m.

Martes 05 de septiembre, por la mañana: 9 a.m. – 11: 30 a.m. y por la tarde: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.

COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

